



UAESP



## MEMORANDO

20266000066863

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20266000066863**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 01 de Junio de 2026

PARA: **DOLLY ARIAS CASAS**  
Subdirección de Asuntos Legales ( E)

DE: Subdirección de Asuntos Legales

**ASUNTO: Solicitud de modificación contractual, adición y prórroga No. 1 contrato No. UAESP-332-2026, suscrito con WILMER MOSQUERA ALBORNOZ**

De la manera más atenta, solicito se realice el trámite correspondiente a la adición y prórroga No. 1 al contrato de prestación de servicios profesionales No. UAESP-332-2026, suscrito con el señor **WILMER MOSQUERA ALBORNOZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.077.431.185, cuyo objeto es: *“SAL-008 Brindar servicios profesionales desde el área jurídica para apoyar las acciones que se deben desarrollar relacionadas con derecho administrativo, contractual y constitucional para el ejercicio de las funciones que se adelantan al interior de la Subdirección de Asuntos Legales”*.

Cordialmente,

**DOLLY ARIAS CASAS**  
Subdirector de Asuntos Legales (E)

Elaboró: Jaime Chaparro Plazas - Contratista – Subdirección de Asuntos Legales

Aprobó: Yulieth Carolina Bejarano – Contratista – Subdirección de Asuntos Legales

**Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos**

**Cra 10 No. 17-72 L-119**

**PBX: (+57) 601 358 0400**

**www.uaesp.gov.co**

**SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL**

<b>DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO A MODIFICAR</b>	
<b>CLASE DE CONTRATO / CONVENIO:</b>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
<b>CONTRATO / CONVENIO NO.</b>	UAESP-332-2026
<b>OBJETO:</b>	SAL-008 Brindar servicios profesionales desde el área jurídica para apoyar las acciones que se deben desarrollar relacionadas con derecho administrativo, contractual y constitucional para el ejercicio de las funciones que se adelantan al interior de la Subdirección de Asuntos Legales.
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA / ASOCIADO:</b>	WILMER MOSQUERA ALBORNOZ
<b>NIT O CEDULA DEL CONTRATISTA</b>	1.077.431.185
<b>SUPERVISOR:</b>	JUAN CAMILO LOAIZA ORTIZ - Subdirector de Asuntos Legales
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	28/01/2026
<b>VALOR INICIAL:</b>	TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL PESOS (\$37.908.000) INCLUIDO IVA
<b>VALOR TOTAL ADICIONES:</b>	N.A
<b>VALOR TOTAL<sup>1</sup>:</b>	TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL PESOS (\$37.908.000) INCLUIDO IVA
<b>PLAZO:</b>	Cuatro (4) Meses
<b>FECHA DE INICIO:</b>	03/02/2026



## SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO A MODIFICAR	
FECHA DE TERMINACIÓN:	DE 02/06/2026
MODIFICACIONES ANTERIORES:	
Prórrogas <sup>2</sup> :	Fecha de inicio: __/__/__ Fecha de Terminación: __/__/__
Suspensiones <sup>3</sup> :	Fecha de inicio: __/__/__ Fecha de Terminación: __/__/__

1. Si el contrato ha tenido adiciones, indique el valor total incluidas las adiciones.
2. Si el contrato ha tenido prórrogas, indique para cada una de ellas el plazo y las fechas de iniciación y terminación, por tanto, utilice el espacio que requiera e inserte las filas que sean necesarias.
3. Si el contrato ha tenido suspensiones, indique para cada una de ellas el plazo y las fechas de iniciación y terminación, por tanto, utilice el espacio que requiera e inserte las filas que sean necesarias.

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL SOLICITADA	
(Marque con una "X" el tipo de modificación contractual solicitada)	
Prórroga	Adición <input type="checkbox"/> Suspensión <input type="checkbox"/> Modificación <input type="checkbox"/>
Otro. <input checked="" type="checkbox"/>	¿Cuál? <u>Adición y Prórroga</u>
VALOR A ADICIONAR: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$18.954.000)	
TIEMPO A PRORROGAR: DOS (2) MESES	
Fecha de inicio: 02/06/2026 Fecha de Terminación: 01/08/2026	
TIEMPO DE SUSPENSIÓN: Fecha de inicio: __/__/__ Fecha de Terminación: __/__/__	
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A REALIZAR	

La modificación es: A solicitud del contratista  Por necesidad de la UAESP



## SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

Para el presente contrato de prestación de servicios, se tiene que a la fecha de la presente solicitud se ha cumplido con el objeto contractual y las obligaciones específicas, lo cual se encuentra soportado en los informes mensuales presentados por el contratista, avalados por el suscrito supervisor y que reposan en la plataforma SECOP II.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, suscribió Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No UAESP- 332-2026 el 28 de enero de 2026, con **WILMER MOSQUERA ALBORNOZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.077.431.185, cuyo objeto contractual consiste en: *“Brindar servicios profesionales desde el área jurídica para apoyar las acciones que se deben desarrollar relacionadas con derecho administrativo, contractual y constitucional para el ejercicio de las funciones que se adelantan al interior de la Subdirección de Asuntos Legales.”*

El día 03 de febrero del año 2026, se dio inicio al contrato de prestación de servicios profesionales en cuestión, el valor inicial del contrato, según el numeral 2 de las estipulaciones contractuales es por la suma **TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL PESOS (\$37.908.000)**, incluidos los impuestos de ley a que haya lugar que conlleven la celebración y ejecución total del contrato, con un plazo de **CUATRO (4) MESES**, términos contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento del mismo.

De acuerdo con las funciones de la Subdirección de Asuntos Legales dentro de las cuales se encuentra adelantar el desarrollo de las acciones relacionadas con derecho administrativo, contractual y constitucional para el ejercicio de las funciones que se ejercen al interior de la Subdirección de Asuntos Legales, por tal razón se requiere dar continuidad con el Contrato de Apoyo a la Gestión No UAESP- 332-2026 hasta el 01/08/2026, con el fin de garantizar las actividades realizadas por la contratista inherentes a la gestión, seguimiento y cumplimiento de los compromisos de la Subdirección.

**SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL**

En consecuencia, desde la supervisión se considera necesario prorrogar el plazo de ejecución del contrato en mención por **DOS (2) MESES**, es decir, del **02/06/2026** hasta el **01/08/2026**, y adicionarlo por un valor de **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$18.954.000)**, incluidos los impuestos de ley a que haya lugar que conlleven la celebración y ejecución total del contrato.

En relación con la información financiera del contrato que se pretende adicionar y prorrogar, conforme al PREDIS adjunto, nos permitimos indicar el estado actual:

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Valor total del Contrato Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. UAESP-332-2026	\$37.908.000
Valor pagado por la entidad a el contratista WILMER MOSQUERA ALBORNOZ correspondiente al periodo del 03 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026.	\$8.845.200
Valor pagado por la entidad a el contratista WILMER MOSQUERA ALBORNOZ correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de marzo de 2026.	\$9.477.000
Valor pagado por la entidad a el contratista WILMER MOSQUERA ALBORNOZ correspondiente al periodo del 01 de abril al 30 de abril de 2026.	\$9.477.000
Valor ejecutado pendiente por pagar a el contratista WILMER MOSQUERA ALBORNOZ, correspondiente al periodo del 1 al 31 de mayo de 2026.	\$9.477.000

Con la presente solicitud de modificación, el valor total del contrato será el siguiente:

Valor inicial del Contrato de prestación de Servicios Profesionales No. UAESP-332-2026	\$37.908.000
Valor a Adicionar	\$ 18.954.000
Valor Total del Contrato	\$ 56.862.000

Para amparar la presente adición, la UAESP cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 794 del dos (2) de Junio de 2026, con Código

## SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

presupuestal 021202020080282120, expedido por el responsable de presupuesto de la Entidad.

La solicitud de adición al valor del contrato descrita se ajusta al límite cuantitativo que establece el párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 en la medida que no supera el 50% del valor inicial del Contrato. Para adiciones se debe incluir el número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

**EL CONTRATISTA** se obliga a tramitar y presentar el ajuste de las garantías otorgadas para el contrato con base en la presente modificación.

El Supervisor declara que se encuentra al día con los soportes a la seguridad social y parafiscales. Adicional declara que una vez revisados los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales El CONTRATISTA no reporta ningún registro y se encuentra en sus calidades para suscribir la presente modificación.

Los demás términos y condiciones pactados en el contrato, no se modifican y continúan vigentes.

### CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El supervisor del Contrato UAESP- 332-2026 certifica que la contratista ha cumplido con las obligaciones generales y específicas contenidas en la minuta del contrato, así como con la información solicitada por parte de la entidad y su asistencia a reuniones. Asimismo, manifiesta que verificados los Antecedentes Disciplinarios de la Comisión de Disciplina Judicial, certificado vigencia de tarjeta profesional, Antecedentes Disciplinarios de la Personería de Bogotá, Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional, Certificado Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República, Certificado consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años expedido por la Policía Nacional,



UAESP



## SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

Reporte consulta lista restrictiva - debida diligencia SARLAF / Financiación del terrorismo ni demandas y Certificado de no estar registrado en el registro de deudores alimentarios REDAM, se evidencia que no existe ninguna inhabilidad o incompatibilidad que impidan la suscripción de la presente modificación.

**SOLICITANTE:** (Supervisor o interventor de contrato / convenio)

Firma \_\_\_\_\_

Nombre: DOLLY ARIAS CASAS ( E )

Cargo: Supervisor Contrato No. UAESP-332-2026

Dependencia: Subdirección de Asuntos Legales

Elaboró: Jaime Chaparro Plazas – Abogado Contratista Subdirección de Asuntos Legales

Revisó: Tatiana Flórez Lozano – Abogada Contratista Subdirección de Asuntos Legales

Revisó: Yulieth Carolina Bejarano Pinzón – Abogada Contratista Subdirección de Asuntos Legales

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 794

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

SERGIO ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O21202020080282120	Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho	N/A	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	18.954.000
			Total	<b>18.954.000</b>

**Objeto:**

Adición y prórroga No.1 al contrato UAESP-332-2026: "SAL-008 Brindar servicios profesionales desde el área jurídica para apoyar las acciones que se deben desarrollar relacionadas con derecho administrativo, contractual y constitucional para el ejercicio de las funciones que se adelantan al interior de la Subdirección de Asuntos Legales".

Se expide a solicitud de DOLLY ARIAS CASAS Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, mediante oficio número 20266000065823 de JUNIO 02 DE 2026.

Bogotá D.C. JUNIO 02 DE 2026

Documento firmado por: **SERGIO ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO**

Aprobó: SJIMENEZG 02.06.2026

Elaboró: SRUIZM 02.06.2026

Impresión:02.06.2026-14:06:19 SJIMENEZG 0000884479 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

**SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS**  
**EJECUCION PRESUPUESTO**  
**ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO**

01-06-2026

10:46

<b>ENTIDAD:</b>	228	- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP			
<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	01	- UNIDAD 01			
<b>VIGENCIA:</b>	2026				
<b>NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:</b>	304	<b>NRO DISPONIBILIDAD:</b>	455	<b>VALOR REGISTRO:</b>	37,908,000.00

TIPO PAGO	NUMERO ORDEN	FECHA ORDEN	FECHA REGISTRO	BENEFICIARIO	NUMERO COMPROMISO	ESTADO	VALOR	SALDO REGISTRO
ORDENES DE PAGO	463	10-03-2026	10-03-2026	WILMER MOSQUERA ALBORNOZ	332	VIGENTE	8,845,200.00	
ORDENES DE PAGO	1652	11-05-2026	11-05-2026	WILMER MOSQUERA ALBORNOZ	332	VIGENTE	9,477,000.00	
ORDENES DE PAGO	1095	10-04-2026	10-04-2026	WILMER MOSQUERA ALBORNOZ	332	VIGENTE	9,477,000.00	
Gran Total:							27,799,200.00	10,108,800.00

**Anulaciones**

Vigencia	Fecha Anul.	Tipo Anulación	CDP	Valor Anulado
----------	-------------	----------------	-----	---------------